



CONCÓN, 23 MAY 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 1652 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Solicitud de Ingreso N°121 de fecha 28.03.25 de Rentas. Certificado de Zonificación N°525 de fecha 17.03.25 de la Dirección de Obras. Fotocopia de C.I. de Noemí Reyes Reynoso. Direcciones modificadas del SII de fecha 12.05.25. Contrato de arriendo de fecha 12.12.24. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada del local. Estado cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Resolución de patente municipal N°1187/25.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	NOEMÍ REYES REYNOSO
C.I.	[REDACTED]
GIRO	PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA
DOMICILIADO EN	CALLE SIETE N°705, LOCAL C, CONCÓN
ROL	3268-1
SEMESTRE	1ER. SEM. 2025
PATENTE	\$33.715.-
ASEO	\$35.790.-
TOTAL	\$69.505.-



El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico: [REDACTED]

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL (L)

- PSA/JCA/jca.
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Interesado
 - ❖ Fomento Productivo.
 - ❖ D.A.F
 - ❖ Departamento de Rentas



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado